



C.P.A. Rudy Chunga Mendoza
AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE

Cdla. Coviem Mz. 19 villa 03
Telef.: (593) 042556326
Telef.: (593) 0989263935
Email: cparudychunga@gmail.com
Guayaquil – Ecuador

BIFIANCO S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2014

INDICE

Informe de los Auditores Independientes

Estado de situación financiera

Estado de resultados integrales

Estado de cambios en el patrimonio

Estado de flujo de efectivo

Notas a los estados financieros

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de BIFIANCO S.A.

Informe sobre los estados financieros

He auditado los estados financieros que se adjuntan de **BIFIANCO S.A.** que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2014, y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en mi auditoría. Efectué mi auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumpla con requisitos éticos y planifique y realice la auditoría para obtener certeza razonable que los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de error material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía a fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiadas en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación que las políticas contables utilizadas son apropiadas y que las estimaciones contables hechas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión de auditoría.

Opinión

En mi opinión, los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de **BIFIANCO S.A.** al 31 de diciembre del 2014, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Asuntos que se enfatizan

El 15 de enero del 2015 la compañía recibió el oficio No. SCVS-INC-DNICAI-SIC-15-003-0000781 de la Superintendencia de Compañías en la cual, entre otras cosas, se menciona lo siguiente: "9. Al realizar los cálculos del VPP con respecto al valor presentado de las acciones tomando el Total del Patrimonio de los formularios de Estado de Situación Financiera de cada compañía, según lo remitido, los valores presentados en la tabla como valor por acción no coincide con el cálculo efectuado. En respuesta al oficio en mención, con fecha 13 de febrero del 2015 y bajo el trámite No. 5502-0, la compañía solicitó la apertura de los periodos fiscales con corte al 31 de diciembre del 2011, 2012 y 2013 para proceder con el ingreso para la modificación de la información financiera correspondiente a los ejercicios fiscales ya citados. Hasta la fecha de emisión de este informe la Superintendencia de Compañías no ha dado respuesta a la solicitud de modificación.



Rudy Chunga Mendoza, CPA
Registro No.: SCV – RNAE – 936

Guayaquil, 27 de marzo del 2015

BIFIANCO S.A.**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014
(Expresado en miles de dólares)**

	<u>Notas</u>	
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Efectivo y equivalente de efectivo		73
Cuentas por cobrar		20,000
Total activo corriente		20,073
INVERSIONES PERMANENTES	4	12,204,052
Total activo		12,224,125
PASIVO Y PATRIMONIO		
PASIVO CORRIENTE		
Otras cuentas por Pagar		6,107
Total Pasivo		6,107
PATRIMONIO		
Capital social		1,800,000
Resultados acumulados NIIF		10,392,700
Resultado del Ejercicio		25,318
Total Patrimonio		12,218,018
Total Pasivo y Patrimonio		12,224,125

BIFIANCO S.A.

**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014
(Expresado en miles de dólares)**

GASTOS DE OPERACIÓN		
Administrativos		4,682
OTROS (EGRESOS) INGRESOS, neto	5	30,000
Utilidad en operación		<u>25,318</u>

BIFIANCO S.A.**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO****AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014****(Expresado en miles de dólares)**

	CAPITAL SOCIAL	RESULTADOS ACUMULADOS NIIF	RESULTADOS DEL EJERCICIO	Total
Saldo al 31 de diciembre del 2013	1,800,000	3,843,862	-	5,643,862
Ajuste inversiones largo plazo a NIIF 2011, 2012, 2013	-	6,598,851		6,598,851
Utilidad Neta	-	(50,014)	25,318	(24,695)
Saldo al 31 de diciembre del 2014	1,800,000	10,392,700	25,318	12,218,018

BIFIANCO S.A.**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVOS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014
(Expresado en miles de dólares)**

		2014
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Pérdida Neta		25,318
VARIACIONES EN LAS CUENTAS OPERATIVAS		
Incremento cuentas por cobrar		(20,000)
Disminución en cuentas por pagar		(5,393)
Efectivo neto proveniente de actividades de operación		(74)
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO		
Saldos al inicio del año		147
Saldos al final del año		73

BIFIANCO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

1. INFORMACIÓN GENERAL

La compañía fue constituida el 26 de enero de 2009 con el objeto principal de dedicarse a la tenencia de acciones, participaciones, derechos corporativos, o valores en sociedades, sean estas nacionales o extranjeras.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

- a) Declaración de cumplimiento.- La compañía mantiene sus registros contables en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (US\$), que es la moneda oficial a partir de marzo 13 del año 2000, en que el Gobierno Ecuatoriano dispuso la vigencia de un nuevo sistema monetario en el País. Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), aceptadas en el Ecuador. A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2014, aplicadas de manera uniforme a todos los periodos que se presentan.
- b) Bases de preparación.- Los estados financieros de BIFIANCO S.A. comprenden los estados de situación financiera, los estados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de los años 2014. Estos estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico excepto por ciertos instrumentos financieros que son medidos a sus valores razonables tal como se explica en las políticas contables incluidas a continuación. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contrapartida entregada en el intercambio de los activos.

Al 31 de diciembre del 2014, fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, la Administración de la Compañía, se encuentra analizando el impacto que la adopción de la NIIF y sus enmiendas tendrán en los resultados de sus operaciones; sin embargo, estima que la adopción de estas normas y enmiendas no resultarán en cambios significativos.

- c) Efectivo y equivalentes al efectivo.- para propósitos de presentación del estado de cambios en la situación financiera, considera como equivalentes de efectivo el saldo de efectivo disponible en caja y bancos.
- d) Participación a trabajadores.- La participación a trabajadores se carga a resultados del año y se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad impositiva conforme a la ley.

- e) Impuestos.- El impuesto a pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles. El pasivo de la compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas para cada período.
- f) Provisiones.- Las provisiones se reconocen cuando la compañía tiene la obligación presente (sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada periodo, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

- g) Reconocimiento de los ingresos.- Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la compañía puede otorgar.

Los ingresos provenientes de ventas de servicios se reconocen cuando estos pueden ser estimados con fiabilidad, los ingresos de actividades ordinarias asociados con la operación se reconocen, considerando el grado de determinación de la prestación final del periodo sobre el que se informa.

- h) Costos y gastos.- Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se efectúe el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

La preparación de los estados financieros en conformidad con las NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que conforman parte de los estados financieros. En opinión de la administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el periodo de la revisión y periodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

4. INVERSIONES PERMANENTES

Al 31 de diciembre del 2014, las inversiones permanentes que han sido ajustadas a NIIF, estaban constituidas como sigue:

COMPAÑÍA	No. DE ACCIONES	VALOR ACCION	US\$ DOLARES
PROMESA	1,757,338.00	4.35	7,649,115.91
CIPRESA	50,000.00	0.21	10,302.05
INGLAMARSA	50,000.00	0.99	49,497.65
PREDALUSA	50,000.00	3.32	166,016.25
PREMASA	50,000.00	6.60	330,060.60
CORP. AGRIMASA	50,000.00	1.03	51,537.20
CORP. PREDIGALUSA	50,000.00	12.99	649,250.25
PRELISA	50,000.00	7.76	388,166.15
CORP. ALBERSA	50,000.00	2.63	131,391.40
INMONEC	50,000.00	6.50	325,155.70
PREJULENSA	199,995.00	8.09	1,617,979.35
INVERSIONES A.B.I. S.A.	50,000.00	0.51	25,659.35
PREDICIRSA	50,000.00	3.49	174,453.40
DIMARPLE	1.00	2,008.80	2,008.80
AUTOFESA	5,000.00	7.05	35,239.00
INVERSIONES OSDOS	50,000.00	4.21	210,664.20
ASEMORPA	5,000.00	0.71	3,570.79
FAPISA	200.00	1,234.58	246,916.13
MENALI	200.00	685.34	137,068.25
TOTAL ACCIONES BIFIANCO S.A.			12,204,052.43

El 15 de enero del 2015 se recibió el oficio No. SCVS-INC-DNICAI-SIC-15-003-0000781 de la Superintendencia de Compañías en la cual, entre otras cosas se menciona lo siguiente: "9. Al realizar los cálculos del VPP con respecto al valor presentado de las acciones tomando el Total del Patrimonio de los formularios de Estado de Situación Financiera de cada compañía, según lo remitido, los valores presentados en la tabla como valor por acción no coincide con el cálculo efectuado.

En respuesta al oficio arriba citado, con fecha 13 de febrero del 2015 y bajo el trámite No. 5502-0 se solicitó la apertura de los periodos fiscales con corte al 31 de diciembre del 2011, 2012 y 2013 para proceder con el ingreso de la información financiera correspondiente a los ejercicios fiscales ya citados.

5. OTROS INGRESOS

Al 31 de diciembre del 2014 los otros ingresos provienen de dividendos percibidos de sus inversiones permanentes:

CORPORACION PREDIGALUSA	15,000
CORPORACION ALBERSA	5,000
CORPORACION INMONEC	7,500
CORPORACION MENALI	2,500
TOTAL	30,000

6. RESERVA LEGAL

La ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual hasta que la esta llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse. Al 31 de diciembre del 2014 la compañía no ha efectuado esta reserva puesto que no registra utilidad gravable.

7. IMPUESTO A LA RENTA

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la aplicación de la tasa impositiva corporativa del 22% sobre la utilidad tributable. Este cargo es registrado en los resultados del ejercicio en que se devenga. Al 31 de diciembre del 2014 la Compañía no ha efectuado dicho cargo por cuanto sus ingresos provienen de dividendos percibidos de sus inversiones permanentes

8. EVENTOS SUBSECUENTES

El 15 de enero del 2015 se recibió el oficio No. SCVS-INC-DNICAI-SIC-15-003-0000781 de la Superintendencia de Compañías en la cual se solicita, entre otras cosas y por las observaciones efectuadas, ingresar en la página web lo estados financieros rectificatorios correspondientes a los años 2011 y 2012

En respuesta al oficio arriba citado, con fecha 13 de febrero del 2015 y bajo el trámite No. 5502-0 se solicitó la apertura de los periodos fiscales con corte al 31 de diciembre del 2011, 2012 y 2013 para proceder con el ingreso de la información financiera correspondiente a los ejercicios fiscales ya citados. Hasta la fecha de emisión de Estados Financieros (18 de febrero del 2015) no se recibió respuesta por parte de la Superintendencia de Compañías.
